

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

ANEXO: INFORME GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

EJERCICIO 2021

Memoria económica que presenta la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana, CIF G-03280203 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo aprobado por RD. 1270/2003.

1.- FIN FUNDACIONAL

La Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana, es una asociación privada sin ánimo de lucro con personalidad jurídica y capacidad de obrar, cuyo fin prioritario es la promoción, tutela, organización y control de las modalidades y especialidades deportivas que tenga adscritas, dentro del territorio de la Comunidad Valenciana.

Tiene la consideración de entidad de utilidad pública de acuerdo con la Ley 10/1990 de 15 de Octubre, del Deporte.

Ejerce por delegación de la Generalitat Valenciana, funciones públicas de carácter administrativo, bajo tutela y coordinación de la Dirección General del Deporte.

2.- ARTÍCULO 3.1, REAL DECRETO 1270/2003 DE 10 DE OCTUBRE

a.- Identificación de las rentas exentas y no exentas

En el cuadro siguiente se relacionan todos los ingresos en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 por conceptos. Se indica además su importe, el artículo y apartado de la Ley 49/2002 en virtud del cual se produce su exención o sujeción del Impuesto sobre Sociedades.

Descripción ingresos	Importe	Exentas	No Exentas
Licencias federativas	369.149,00	6-1º-b	
Cuotas Clubs	35.317,00	6-1º-b	
Actividades docentes	84.440,00	7-10º	
Ingresos actividades deportivas	204.958,50	7-10º	
Subvenciones a la explotación	235.587,29	6-1º-c	
Ingresos financieros	0,00	7-11º	
Ingresos servicios diversos	25.987,58	7-10º	
Ingresos organización espectáculos deportivos	0,00		7-10º
Ingresos publicidad e imagen	12.807,00	7-11º	
Ingresos excepcionales	0,00	7-11º	
Reversión deterioro cursos técnicos	8.005,00	7-10º	
Total Ingresos s/ Cuenta de Resultados	976.251,37		

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

Los ingresos percibidos por la Federación en 2021 tienen la consideración de:

Ingresos exentos	976.251,37
Ingresos no exentos	0,00
Ingresos totales	976.251,37

Proporción de ingresos exentos con totales = 100,00%

Proporción de ingresos no exentos con totales = 0,00%

En el cuadro siguiente se relacionan todos los gastos en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 por conceptos. Se indica además su importe y la clasificación de gastos exentos exclusivos de las rentas exentas, gastos no exentos exclusivos de las rentas no exentas y gastos comunes de las distintas rentas.

Descripción gasto	Importe	Exentos	No exentos	Comunes
Compras	20.435,74	3.772,52	16.663,22	0,00
Gastos de personal	166.273,99	0,00	0,00	166.273,99
Trabajos, suministros y servicios exteriores	359.250,33	136.515,13	186.810,17	35.925,03
Amortizaciones	12.844,40	0,00	0,00	12.844,40
Otras pérdidas en gestión corriente	384.531,27	384.531,27	0,00	0,00
Total gastos s/ Cuenta de resultados	943.335,73	524.818,92	203.473,39	215.043,42

El criterio para determinar los gastos producidos por la Federación en el ejercicio actual se han distribuido entre gastos propios de las rentas exentas, gastos propios de las rentas no exentas y gastos comunes a las distintas rentas resultado:

Gastos Exentos	524.818,92
Gastos no exentos	203.473,39
Gastos comunes	215.043,42
Gastos totales	943.335,73

El criterio utilizado para distribuir los gastos comunes entre las rentas exentas y no exentas, se calcula en la misma proporción de los ingresos exentos y no exentos con los ingresos totales, resultando:

Proporción de gastos comunes con rentas exentas obtenidas:

$$215.043,42 \times 0,72 = 154.831,26$$

$$215.043,42 \times 0,28 = 60.212,16$$

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

Siguiendo este criterio:

El total de gastos exentos de la entidad es un importe de 679.650,18 Euros, que corresponde a los gastos propios exentos (524.818,92 Euros) más la proporción de los gastos comunes con rentas exentas (154.831,26 Euros).

El total de gastos no exentos de la entidad es un importe de 263.685,55 Euros, que corresponde a los gastos propios no exentos (203.473,39 Euros) más la proporción de los gastos comunes con rentas no exentas (60.212,16 Euros).

b.- Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad

En el siguiente cuadro se resumen los ingresos, gastos e inversiones del ejercicio 2021 por conceptos del funcionamiento federativo y actividad de formación.

Descripción ingresos	Importe 2021	Importe 2020
Licencias federativas	369.149,00	401.948,00
Cuotas Clubs	35.317,00	37.660,00
Actividades docentes	84.440,00	74.675,00
Ingresos actividades deportivas	204.958,50	94.265,00
Subvenciones a la explotación	235.587,29	210.499,32
Ingresos financieros	0,00	0,00
Ingresos servicios diversos	25.987,58	34.108,20
Ingresos organización espectáculos deportivos	0,00	0,00
Ingresos publicidad e imagen	12.807,00	7.763,45
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
Reversión deterioro cursos técnicos	8.005,00	2.472,50
Total Ingresos s/ Cuenta de Resultados	976.251,37	863.391,47

Descripción gastos	Importe 2021	Importe 2020
Compras	20.435,74	19.152,48
Gastos de personal	166.273,99	151.713,47
Trabajos, suministros y servicios exteriores	359.250,33	326.600,87
Amortizaciones	12.844,40	15.551,41
Otras pérdidas en gestión corriente	384.531,27	348.352,39
Total gastos s/ Cuenta de resultados	943.335,73	861.370,62

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

c.- Especificación y forma de cálculo de las rentas del artículo 3.2 de la Ley 49/2002.

Para el cálculo del porcentaje a que se refiere el artículo 3-2º de la Ley 9/2002, consideramos las siguientes magnitudes:

En el capítulo de rentas e ingresos obtenidos a aplicar se tendrán en cuenta la totalidad de los ingresos detallados, tanto los ingresos exentos como los no exentos que ascienden a un total de: **976.251,37 €**.

En el capítulo de gastos a aplicar se tendrán en cuenta la totalidad de los gastos detallados, tanto los gastos exentos como los no exentos que ascienden a un total de: **943.335,73 €**, que están encaminados a la realización de los fines fundacionales.

Teniendo en cuenta ambos importes, el porcentaje de los ingresos aplicado a la realización de fines de interés general sería del 100,00%, superior al mínimo del 70% exigido.

d.- Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a los miembros del órgano de gobierno

El cargo de presidenta y miembros del órgano de gobierno, según el artículo 35 de los estatutos de la Federación, se desempeñan sin contraprestación económica.

En el ejercicio 2021 no se ha producido el reembolso de ninguna cantidad a la presidenta ni a cualquier miembro de la junta directiva para compensarles por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función.

e.- Porcentaje de participación que posee la Federación en sociedades mercantiles

La Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

f.- Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en las que participe

La Federación no se encuentra representada en ningún órgano de administración de sociedad mercantil.

g.- Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Federación

La Federación tiene suscrito un convenio de colaboración con la Fundación Trinidad Alfonso, para el refuerzo y promoción del deporte en la Comunidad Valenciana.

h.- Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo, que en su caso, desarrolle la Federación

La actividad desarrollada por la Federación no se incluye entre las establecidas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio actual.

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

i.- Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.

El artículo 63 de los estatutos de la Federación establece lo siguiente:

“En el caso de disolución de la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana, el patrimonio neto resultante se destinará a la realización de actividades deportivas y no lucrativas en la Comunitat Valenciana”.

Valencia, 10 de Junio de 2022.

La presidenta

La Secretaria General



Fdo. Concepción Rico Canet

Fdo. María Maluenda Rico

ÍNDICE

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO DEL BALANCE
7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVOS DEL BALANCE
8. FONDOS PROPIOS
9. SITUACIÓN FISCAL
10. OPERACIONES VINCULADAS
11. INGRESOS Y GASTOS
12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
14. OTRA INFORMACIÓN
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE
16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO EFECTUADO A PROVEEDORES
17. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
18. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
19. FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana (en adelante la Federación o la entidad) es una entidad privada, con personalidad jurídica propia, declarada de utilidad pública, que se encuentra regulada por la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, y por el Real Decreto 1835/1991, de 10 de Diciembre, sobre Federaciones deportivas españolas. Ejerce por delegación de la Generalitat funciones públicas de carácter administrativo bajo la tutela y la coordinación de la Dirección General del Deporte (Consell Valencià de l'Esport).

Fue inscrita en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana, con el nº 22 de la sección 2, el día 12 de Marzo de 1987.

Se rige por la Ley 2/2011, de 22 de Marzo de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana (que deroga la ley 4/1993), el Decreto 60/1998, de 5 de Mayo del Gobierno Valenciano por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Comunidad Valenciana y por sus estatutos.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene su domicilio social en la Calle Dr Zamenhof, 45 bajo bis 46008 – Valencia, siendo su Número de Identificación Fiscal G-03280203.

La Federación tiene los siguientes centros de trabajo en Alicante (Calle Foguerer Ramón Gilabert), Castellón (Avenida Hermanos Bou, nº 26) y Valencia (Calle Dr Zamenhof, nº 45 bajo bis).

El objeto social de la Federación es la regulación de la práctica del deporte de Gimnasia, organizando, controlando y promocionando, favoreciendo su difusión y habilitando los procedimientos legalmente establecidos por la legislación vigente y reglamentos específicos que la contemplan, tales como la Ley del Deporte y disposiciones de la Conselleria de Cultura, Educación y Deportes de la Comunidad Valenciana.

Es responsable de la organización de competiciones de su ámbito y de la colaboración con las de rango superior que se realizan en su demarcación, asistiendo a los Clubs y a los deportistas federados en todas aquellas cuestiones de su competencia.

Es una asociación integrada por deportistas, técnicos/entrenadores, jueces, árbitros y clubs, pudiendo integrarse igualmente las sociedades anónimas deportivas y secciones deportivas de otras entidades.

La Federación, goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, siendo, su ámbito territorial de actuación el de la Comunidad Valenciana, estando en Valencia su sede territorial.

La moneda funcional con la que opera la Federación es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas formuladas por la Junta Directiva se han preparado a partir de los registros contables de la Federación a 31 de Diciembre de 2021, habiéndose aplicado los principios y criterios de

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y por la Orden de 2 de Febrero de 1994 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas de la Comunidad Valenciana., con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como la realidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Para mostrar la imagen fiel, no ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de la Junta Directiva, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron auditadas con informe favorable sin salvedades y aprobadas por la Asamblea Ordinaria de Socios el 21 de Junio de 2021.

2.2 Principios contables

Para mostrar la imagen fiel no ha sido necesario aplicar ningún principio contable distinto de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Federación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía general y en la federación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Al cierre del ejercicio no se han registrado cambios significativos en las estimaciones contables realizadas, por lo que se estima que no existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Aunque estas estimaciones han sido realizadas con la Junta Directiva con la información disponible al cierre del ejercicio aplicando su mejor estimación y conocimiento. Es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Federación a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

2.4 Comparación de la información

La Federación presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2021 mostrando cifras comparativas del periodo 2020.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio de 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

2.8 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Federación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

BASE DE REPARTO	Importe 2021	Importe 2020
Excedente del ejercicio	32.915,64 €	2.020,85 €
TOTAL	32.915,64 €	2.020,85 €

APLICACIÓN	Importe 2021	Importe 2020
A Remanente	32.915,64 €	2.020,85 €
TOTAL	32.915,64 €	2.020,85 €

3.2 Información sobre limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

No existe limitación para la aplicación de los excedentes en este ejercicio.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración aplicadas en la formulación las Cuentas Anuales han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

- Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado intangible y de forma lineal.

- Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora al precio de adquisición o coste de producción. adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos es indeterminada por lo que la amortización se establece en un plazo de 10 años. incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

- Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio, la Federación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el ejercicio la Federación no ha registrado “Pérdidas netas por deterioro” del inmovilizado intangible.

Inmovilizado material

- Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en marcha en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se ha llevado a cabo capitalización de gastos financieros ya que no se han cumplido los requisitos exigidos para ello, considerándose como un gasto más del ejercicio.

No se han realizado trabajos de la Federación para su inmovilizado.

La Federación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo..

El Junta Directiva de la Federación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

- Deterioro de valor de los activos materiales

A fecha de cierre de cada ejercicio, la Federación revisa los importes de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro, en cuyo caso, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el deterioro. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado se efectúan elemento por elemento de forma individualizada contabilizándose las correcciones valorativas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio la Federación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

- Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	Amortización
Construcciones	50	2%
Maquinaria	8,33	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos proceso información	4	25%
Elementos transporte	10	10%

- Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Federación no tiene arrendado a terceros ningún elemento de su activo ni tiene elementos que se encuentren financiados mediante contratos de arrendamiento financiero.

4.2 Inversiones inmobiliarias

La Federación no tiene registradas inversiones inmobiliarias.

4.3 Instrumentos financieros

La Federación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

-

b) Pasivos financieros se han clasificado en alguna de las siguientes categorías

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Federación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Federación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Inversiones disponibles para la venta

SE engloban el resto de inversiones que no entran dentro de las categorías anteriores, correspondiendo en casi su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%.

Estas inversiones figuran en el balance de situación por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

4.4.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

4.4.3 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Federación no tiene registradas inversiones en otras sociedades que tengan la consideración de grupo, multigrupo y/ asociada.

4.4 Existencias

La Federación carece de existencias.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado transacciones en moneda distinta del euro.

4.6 Impuestos sobre beneficios

La Federación cumple con lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que está obligada a practicar liquidación del Impuesto sobre sociedades.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

No existen en el Balance de Situación adjunto, activos ni pasivos por impuestos diferidos, al no haber surgido diferencias temporarias imponibles ni deducibles.

No existen Bases imponibles negativa pendientes de compensar.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Federación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante la Federación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los ingresos por subvenciones se contabilizan en el momento en el momento de la concesión, independientemente de su cobro.

4.8 Provisiones y contingencias

Las obligaciones a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Federación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en el ejercicio.

Al no existir remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente, no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

GASTOS DE PERSONAL	2021	2020
Sueldos y salarios	125.212,73	115.336,58
Seguridad Social	41.061,26	36.376,89
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL	166.273,99	151.713,47

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

De conformidad con las Normas de Valoración y Registro del RD 1515/2007 para PYMES, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado,

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. Se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado y se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1 Inmovilizado material e intangible

El movimientos en el ejercicio de cada uno de los epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se resumen en la siguiente tabla:

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

Movimiento del inmovilizado	Saldo inicio 2021	(+) Entradas	Ajustes, reasignación cuentas	(-) Transferencias otras cuentas Reasignación	(-) Salidas	(-) Dotación a deterioro	Saldo final 2021
Inmovilizado material	74.288,81	0,00			29.563,97		44.724,84
Inmovilizado intangible	-	-			-		-
TOTALES	74.288,81	0,00			29.563,97		44.724,84
AMORTIZACIONES	Saldo inicio 2021	(+) Dotaciones					Saldo final 2021
Amort. Acum. Inmov. Material	42.640,37	12.844,40			29.563,97		25.920,80
TOTALES	42.640,37	12.844,40			29.563,97		25.920,80

A modo comparativo, se incluye la tabla del ejercicio 2020:

Movimiento del inmovilizado	Saldo inicio 2020	(+) Entradas	Ajustes, reasignación cuentas	(-) Transferencias otras cuentas Reasignación	(-) Salidas	(-) Dotación a deterioro	Saldo final 2020
Inmovilizado material	63.197,18	16.664,41			5.572,78		74.288,81
Inmovilizado intangible	-	-			-		-
TOTALES	63.197,18	16.664,41			5.572,78		74.288,81
AMORTIZACIONES	Saldo inicio 2020	(+) Dotaciones					Saldo final 2020
Amort. Acum. Inmov. Material	32.661,74	15.551,41			5.572,78		42.640,37
TOTALES	32.661,74	15.551,41			5.572,78		42.640,37

5.2 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No existe en el ejercicio contratos de arrendamiento financiero.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO DEL BALANCE

En la siguiente tabla se detallan el movimiento de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros.

a) Largo plazo

CLASES CATEGORIAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio					49.065,50	89.065,50
Derivados de cobertura						
Total					49.065,50	89.065,50

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
(265) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	89.065,50	0,00	40.000,00	49.065,50
TOTAL	89.065,50	0,00	40.000,00	49.065,50

b) Corto plazo

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
(565) Fianzas a corto plazo					1.500,00	1.500,00
Total					1.500,00	1.500,00

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	B) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
(565) FIANZAS A CORTO PLAZO	1.500,00			1.500,00
TOTAL	1.500,00			1.500,00

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO DEL BALANCE

La clasificación por vencimiento de los pasivos financieros de la Federación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio hasta su último vencimiento, se detalla en el siguiente cuadro:

		Vencimiento en años						TOTAL
		1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito		1.539,60						1.539,60
Otras deudas Clubs								
Deudas con Federación Española								
Acreeedores comerciales no corrientes	9424							
Acreeedores comerciales	9425	4.471,00						4.471,00
Proveedores	9426	1.383,46						1.383,46
Otros acreedores (Adm. Públicas)	9427	18.462,38						18.462,38
Deudas con características especiales (Anticipos Clubs / Deportistas)	9428	49.601,00						49.601,00
TOTAL	9429	75.457,44						75.457,44

No existen deudas con garantía real.

8. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman parte el epígrafe "Fondos propios" es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Fondo social	89.280,77	89.280,77
Resultado del ejercicio	32.915,64	2.020,85
Resultados ejercicios anteriores	128.753,69	126.732,84
Total / Fondos propios	250.950,10	218.034,46

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

9. SITUACIÓN FISCAL

La Federación se encuentra sometida al Régimen Fiscal especial regulado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo. No existen incentivos, deducciones o desgravaciones pendientes de aplicar.

La Federación no ha sido inspeccionada por las autoridades fiscales por impuestos de las actividades realizadas durante los cinco últimos años. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones. La Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección fiscal, no tendrá efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3º del Real Decreto 1270/2003 se proporciona información complementaria sobre la composición de saldos a 31 de Diciembre de cada ejercicio con las Administraciones Públicas.

Administraciones públicas acreedoras	2021	2020
H.P. acreedora por retenciones practicadas	14.292,28	14.116,88
Organismos de la Seguridad Social	4.170,10	3.328,24
Total	18.462,38	17.445,12

9.1 Impuesto sobre beneficios

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable, antes de impuestos, y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	32.915,64	
	Aumentos / Disminuciones	Aumentos / Disminuciones
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	32.915,64	
Diferencias permanentes		
Diferencias temporarias		
-Con origen en el ejercicio		
-con origen en ejercicios anteriores		
Compensación perdidas ejercicios anteriores		
Base Imponible (resultado fiscal)	0,00	

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

9.2 Otros tributos

No existe información significativa en relación con otros tributos.

10. OPERACIONES VINCULADAS

Las condiciones en las que se han realizado las operaciones con la Real Federación Española de Gimnasia no distan significativamente de las aplicadas con otras operaciones que no tienen la consideración de vinculadas.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Ingresos

Concepto	2021	2020
Licencias federativas	369.149,00	401.948,00
Cuotas Clubs	35.317,00	37.660,00
Actividades docentes	84.440,00	74.675,00
Ingresos actividades deportivas	204.958,50	94.265,00
Subvenciones a la explotación	235.587,29	210.499,32
Ingresos financieros	0,00	0,00
Ingresos servicios diversos	25.987,58	34.108,20
Ingresos espectáculos deportivos	0,00	0,00
Ingresos publicidad e imagen	12.807,00	7.763,45
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
Reversión deterioro cursos y clubs	8.005,00	2.472,50
TOTAL	976.251,37	863.391,47

11.2 Gastos

Aprovisionamientos:

Concepto	2021	2020
Compras de material deportivo	20.435,74	19.152,48
TOTAL APROVISIONAMIENTOS	20.435,74	19.152,48

Servicios exteriores:

Concepto	2021	2020
Arrendamientos y cánones	8.633,76	8.969,28
Reparaciones y mantenimiento	2.481,18	641,65
Servicios Profesionales Independientes	50.688,22	40.218,40
Transportes	4.786,18	1.918,94
Primas de Seguros	122.877,04	137.639,50
Servicios bancarios	886,32	520,24

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

Publicidad y Propaganda	2.419,14	200,00
Suministros	8.524,48	8.016,68
Otros servicios	157.954,01	128.476,18
Otros tributos	0,00	0,00
TOTAL	359.250,33	326.600,87

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

No se han contabilizado en los ejercicios perdidas por operaciones comerciales

Gastos financieros:

Concepto	2021	2020
Intereses de deudas con entidades crédito	0,00	0,00
Intereses descuentos de recibos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En los ejercicios 2020 y 2021 se han recibido las siguientes subvenciones de explotación:

Subvenciones a la explotación	2021	2020
Ordinaria Conselleria	84.132,00	76.716,09
Jocs esportius	9.589,01	8.750,12
Nominativa Gimnasia Rítmica	25.000,00	23.828,40
Selección Comunidad Valenciana	3.013,00	738,04
Eventos especiales	9.000,00	28.723,65
Fundación Trinidad Alfonso	43.020,00	40.298,00
Extraordinaria Post Covid	19.898,79	21.764,43
Otras	1.800,00	522,03
TOTAL	195.452,80	201.340,76

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En el momento de la elaboración de las cuentas anuales, la Entidad no tiene abierto ningún litigio.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Personal laboral

La plantilla a 31 de diciembre del año actual y anterior es la siguiente:

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administrativos	1	1	2	4
Director		3		1
Instructor				
Preparador				
Conserjes				
Limpieza				
Total promedio	1	4	2	5

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

14.2 Presidencia y Órganos de Gobierno

Los miembros de la Junta Directiva y de los Órganos de Gobierno no reciben compensación salarial, ni planes de pensiones por el desempeño de sus funciones. Se les compensan los gastos de desplazamientos, alojamiento, manutención y dieta, por su asistencia a asambleas, comisiones y competiciones deportivas.

14.3 Cifra de negocio

La cifra neta de operaciones en el ejercicio actual y en el anterior es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	772.793,57	650.419,65
TOTAL	772.793,57	650.419,65

La cifra anual neta de operaciones es el resultado de minorar del total de ingresos las subvenciones recibidas, subvenciones traspasadas, otros ingresos de gestión y los ingresos financieros.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE Y DERECHO DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No existe partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la Norma de elaboración 3ª en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de PYMES (Real Decreto 1515/2007) de 16 de Noviembre.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO EFECTUADO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	Ejercicio 2021 (Días)	Ejercicio 2020 (Días)
Periodo medio de pago a proveedores	15	15

Durante el ejercicio la Federación ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

17. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Para la liquidación del Presupuesto se han tenido en cuenta los criterios establecidos en el Decreto 60/1998 de la Generalitat Valenciana por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Comunidad Valenciana y en los Estatutos de la Federación.

El presupuesto coincide con el año natural y expreso cifrado, conjunto y sistemáticamente, las obligaciones que como máximo puede la Federación contraer y los derechos que se prevén liquidar.

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

El Presupuesto es único para todos los gastos e ingresos de la Federación, aunque tiene creadas subcuentas en las Delegaciones Territoriales que se integran en el sistema contable central.

Los gastos están clasificados por su naturaleza y se estructuran por programas en base a los objetivos de la Federación.

El Presupuesto se elabora equilibrado y no pueden comprometerse gastos con carácter plurianual en cada periodo de mandato, sin la previa autorización de la Dirección General del Deporte (Consell Valencià de L'Esport) cuando el gasto anual comprometido con este carácter supere el 10% del presupuesto.

PROGRAMA DE GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO

INGRESOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones	59.543,15	36.750,00	22.793,15
Otros ingresos	46.799,58	45.000,00	1.799,58
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS 2021	106.342,73	81.750,00	24.592,73

GASTOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Consumo de explotación	1.490,83	2.500,00	-1.009,17
Gastos de personal	166.273,99	175.000,00	-8.726,01
Otros gastos de explotación	103.010,27	95.000,00	8.010,27
Amortización del inmovilizado	12.844,40	15.000,00	-2.155,60
Gastos financieros	886,32	750,00	136,32
Gastos extraordinarios	0,00	7.500,00	-7.500,00
TOTAL GASTOS 2021	284.505,81	295.750,00	-11.244,19

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

INGRESOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Cuotas de usuarios y afiliados	404.466,00	440.000,00	-35.534,00
Ingresos de promociones, patrocinadores	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones	69.044,14	50.000,00	19.044,14
Otros ingresos	204.958,50	130.000,00	74.958,50
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS 2021	678.468,64	620.000,00	58.468,64

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

GASTOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Consumo de explotación	20.435,74	15.000,00	5.435,74
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	489.062,55	435.000,00	54.062,55
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS 2021	509.498,29	450.000,00	59.498,29

PROGRAMA DE FORMACIÓN

INGRESOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	84.440,00	90.000,00	-5.560,00
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS 2021	84.440,00	90.000,00	-5.560,00

GASTOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Consumo de explotación	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	38.327,60	46.000,00	-7.672,40
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS 2021	38.327,60	46.000,00	-7.672,40

PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN

INGRESOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones	107.000,00	100.000,00	7.000,00
Otros ingresos	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS 2021	107.000,00	100.000,00	7.000,00

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

GASTOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Consumo de explotación	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	111.004,03	100.000,00	11.004,03
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS 2021	111.004,03	100.000,00	11.004,03

RESULTADO DEL PRESUPUESTO:

RESUMEN GENERAL

INGRESOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Cuotas de usuarios y afiliados	404.466,00	440.000,00	-35.534,00
Ingresos de promociones, patrocinadores	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones	235.587,29	186.750,00	48.837,29
Otros ingresos	336.198,08	265.000,00	71.198,08
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS 2021	976.251,37	891.750,00	84.501,37

GASTOS 2021	GESTIÓN	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN
Consumo de explotación	21.926,57	17.500,00	4.426,57
Gastos de personal	166.273,99	175.000,00	-8.726,01
Otros gastos de explotación	741.404,45	676.000,00	65.404,45
Amortización del inmovilizado	12.844,40	15.000,00	-2.155,60
Gastos financieros	886,32	750,00	136,32
Gastos extraordinarios	0,00	7.500,00	-7.500,00
TOTAL GASTOS 2021	943.335,73	891.750,00	51.585,73

MEMORIA ECONÓMICA 2021
FEDERACIÓN DE GIMNASIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CIF: G-03280203

18. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En diciembre de 2019 se conoció el primer contagio en China producido por el COVID-19, declarándose pandemia a nivel mundial. En el mes de febrero de 2020 se produjo el primer caso en España y durante los meses siguientes un contagio generalizado en todo el territorio español.

Los días 14 y 17 de marzo de 2020, el gobierno publico sendos Reales Decretos declarando el estado de alarma, estableciendo restricciones al movimiento de personas y limitando la actividad económica, social y comercial, causando una parada generalizada económica- financiera relevante.

A fecha de formulación de las cuentas anuales no se tiene conocimiento de cuando finalizará esta situación, ni cuando se recuperará el ritmo económico previo al inicio de la crisis.

Ante esta situación, la Federación al reducirse la actividad ha tomado las medidas necesarias para asegurar liquidez para hacer frente a los compromisos de pago.

La Federación considera que debido al tipo de actividad que realiza, esta situación no tendrá efectos significativos en el valor de sus inmovilizados ni en la cuenta de explotación del ejercicio 2022.

19. FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 que constan de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Sumas y Saldos y Memoria Económica, han sido formuladas por la Junta Directiva en reunión celebrada el 9 de Junio de 2022.

Valencia, 10 de Junio de 2022.

La Presidenta

La Secretaria General



Fdo. Concepción Rico Canet

Fdo. María Maluenda Rico